



D. FERNANDO PRADO AYUSO, CMF
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE SAN SEBASTIÁN

DECRETO DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA HOSPITALIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Con fecha de 29 de noviembre de 2025, se han celebrado las elecciones para la renovación de cargos del Consejo de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes de la Diócesis de San Sebastián.

El Consejo de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes, de conformidad con el art. 31 de los Estatutos de la misma, me ha presentado una terna de candidatos al cargo de presidente/a para que proceda a su elección.

Por la presente, designo como presidenta del Consejo de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes de la Diócesis de San Sebastián, con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo, a D.^a Elena COTADO ITURAIN, por un plazo de seis años.

Publíquese este decreto en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en San Sebastián, a 5 de diciembre de 2025

☒ **Fernando Prado Ayuso, CMF**
Obispo de San Sebastián

Por mandato de S. E. Rvdma.

Luzia Alberro Goikoetxea
Canciller y secretaria general